

Yo por el Rey y por sus Mtes. Vcheli Saxon a D. Juan
de la Cruz a tenia



para despachos de oficio para este presentan
en el Curio de estaud.
SELLO QVARTO, A. Curado sus
DE MIL SESENTOS Y
TREINTA Y QVATRO. A. unsek

La Villa de San Juan

en quinto día del Mes de Junio. de Mill seiscientos
y noventa y cinco años los Señores, D. Fern. Lopez Garcia, y D. Do-
mingo Sando Lorenzo Alcaldes ordinarios desta dha Villa,
por su Mage. en ambos estados, D. Pedro Chico de Guzman, D. Fran-
co Carrion Yca, D. Fran. Sebastian Gonzalez Conde, D. Salvador de
Carmona Pizarro, y D. Pedro Chico de Guzman y Carrion, Vg. de
Justos Consejo Justicia y Regim. de estaud. en la Sala de
juicias como lo an de uso y costumbre en semejantes dias por
razon y para la Sesion General de oficio. Comora Comora
era de tiempo y memorial desta parte, y por no aver papel de
representa año por no aver abierto la casa de esta parte sus Mtes.
Mandaron que se escriba en este papel de laño y mediario para
de de cuenta y quano años. Todo lo que en esta dha parte se reli-
brase y de citate y oficio que se nombrasen de curaron long-
y en este estado entro D. Alonso Antonio Carrion, procurador
sindico, D. Matheo Martin Perez, y D. Santos de Cuenca fern-
Dinero y sus Mtes. nombraron por comisarios para acompanyar
al S. Cura para que asista a los nombram. que es uso y costu-
bre y fueron y fueron a companyar al S. D. Antonio de
Carrion Munoz del abito de Santiago Cura propio de la p. h-
rao qual de estaud. Si Saxon lo sequenit
Nombraron y Vcheli Saxon sus Mtes. por Mayor domo de la Y. de
esta parrochia de estaud. a D. Damian de Donzora Abade p. de
bita, y por su fiador ya companyado a fern. Alvar Lopez de
y por Mayor domo de la hermita de Nra S. de la p. de cano
ra Vcheli Saxon sus Mtes. a D. Fran. Angoro
y por Mayor domo de las benditas Animas Vcheli Saxon sus Mtes.
a Matheo Carrion Amor

